

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Versión: 9 Fecha: 01/Diciembre/2025

FECHA:	DÍA: 24	MES: 02	AÑO: 2026	Marcar sólo una opción 1. CREACIÓN <input type="checkbox"/> 2. ACTUALIZACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>
--------	---------	---------	-----------	---

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA / ENTIDAD:	Hacienda
¿CUAL?	
4. CONTRATO O T.	
5. CONVENIO	

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	BRC RATINGS - S&P GLOBAL S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES		
7. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	NIT	No	830039674 d.v. 4
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	SHERLEY ROA GIRALDO		
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía	No	52910984 d.v. 6
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CRA 19a # 90-13 OFICINA 708		
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Bogotá D.C.-Bogotá D.C.		
12. TELÉFONO	601 Cundinamarca - Bogotá	9174593	13. CELULAR 3176579712
14. CORREO ELECTRÓNICO	tatiana.martinez@sppglobal.com		

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Clitibank	Cód. 1009
16. No CUENTA BANCARIA	0079377015	17. TIPO Corriente

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual.
 Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA	Jurídica		
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	NIT Número de identificación	No	830039674-4
20. NATURALEZA	Privada	¿CUAL?	
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	Responsable de IVA		
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE <input type="checkbox"/> No. RESOLUCIÓN: <input type="checkbox"/> AUTORRETENEDOR RENTA <input type="checkbox"/> No. RESOLUCIÓN: <input type="checkbox"/> AUTORRETENEDOR IVA <input type="checkbox"/> No. RESOLUCIÓN: <input type="checkbox"/> AUTORRETENEDOR ICA <input type="checkbox"/> No. RESOLUCIÓN: <input type="checkbox"/> ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/> ¿CUAL? <input type="checkbox"/>		
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL	6613 Otras actividades relacionadas con el mercado de valores	
	SECUNDARIA		
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL	CIJU 6613 9.66 x 1000	
	SECUNDARIA		

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 N° 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

Marque con una X los documentos que se anexan a la presente solicitud.

1. Fotocopia del documento de identidad	<input type="checkbox"/>
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	<input type="checkbox"/>
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	<input type="checkbox"/>
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretenedores de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	<input type="checkbox"/>
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa	<input type="checkbox"/>

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

37. FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL	38. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
---	---------------------------------

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO	
26. CUENTA ASOCIADA	¿CUAL?
27. GRUPO DE TESORERÍA	
28. VÍAS DE PAGO	

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE	TARIFA 1	
	TARIFA 2	
	TARIFA 3	
30. ICA	TARIFA 1	
	TARIFA 2	
	TARIFA 3	
31. RETENCIÓN DE IVA	R105 Reteiva aplicable a compras 15%	
	R107 Reteiva aplicable a servicios 15%	
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1	
33. ESTAMPILLAS		
34. TASAS	DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%	

35. FECHA:	DÍA: _____	MES: _____	AÑO: _____
36. REVISADO POR	_____		